

## **DECLARACIÓN DE IMPACTO EDUCATIVO: La Propuesta de uso compartido del edificio para 5.º - 8.º grado de la escuela Leadership Preparatory Brownsville Charter School (84K711) con la escuela existente Lew Wallace (23K284) comienza a partir de 2013-2014**

### **I. Resumen de la propuesta**

El Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York (DOE, por sus siglas en inglés) propone reubicar a los estudiantes de quinto a octavo grado (5.º-8.º) de la escuela<sup>1</sup> Leadership Preparatory Brownsville Charter School (84K711, "LPBV") en el edificio K284 ("K284"), ubicado en 213 Osborn Street, Brooklyn, NY 11212, con la escuela P.S. 284 Lew Wallace (23K284, "P.S. 284"), una escuela zonificada existente que alberga a estudiantes desde jardín de infantes a octavo grado ("K-8") y ofrece un programa de prejardín de infantes de jornada completa.<sup>2</sup> LPBV es una escuela autónoma pública ya existente que actualmente ofrece sus servicios a 245 estudiantes de jardín de infantes hasta tercer grado ("K-3").<sup>3</sup> LPBV está en el proceso de incorporación paulatina de sus servicios y se expandiría un grado por año hasta alcanzar la escala completa y ofrecería sus servicios a 595-760 estudiantes de jardín de infantes a 8º grado para 2016-2017. Los estudiantes de jardín de infantes a 3.º grado de LPBV comparten el edificio K284 con P.S. 284. Sin embargo, el DOE reconoce que el edificio K284 no tiene suficiente espacio para ofrecer sus servicios a todos los estudiantes de jardín de infantes a 8º grado de LPBV. Por lo tanto, en las Declaraciones sobre el impacto educativo (EIS, por sus siglas en inglés) publicadas en enero de 2012, el DOE ha propuesto trasladar a los estudiantes desde jardín de infantes a 3º grado de LPBV al edificio K275 ("K275"), ubicado en 985 Rockaway Avenue, Brooklyn, NY 11212, y reubicar desde su jardín de infantes a cuarto grado ("K-4") en el edificio K275 con una escuela intermedia existente, Knowledge and Power Preparatory Academy V (23K518, "KAPPA V"), y dos escuelas secundarias de transferencia existentes: Metropolitan Diploma Plus High School (23K647, "Metropolitan Diploma Plus") y Brooklyn Democracy Academy (23K643, "Brooklyn Democracy") comenzando en año lectivo 2012-2013.<sup>4</sup> Si se aprueban ambas propuestas, los estudiantes desde jardín de infantes a 4º grado de LPBV estudiarán en K275, y los estudiantes de 5º a 8º grado estudiarán en K284.

LPBV continuará inscribiendo estudiantes a través del proceso de solicitud de ingreso por sorteo a escuelas autónomas.<sup>5</sup> Se puede encontrar información adicional sobre el proceso de solicitud de ingreso por sorteo a escuelas autónomas de LPBV en la Sección III.A.

Según el Informe sobre inscripción, capacidad y utilización del período 2010-2011, (el "Libro azul") K284 tiene una capacidad estimada de ofrecer sus servicios a 707 estudiantes. En la actualidad, ofrece sus

<sup>1</sup> "Uso compartido" significa que dos o más organizaciones escolares están ubicadas en el mismo edificio y pueden compartir espacios comunes, como salones de actos, gimnasios y comedores escolares.

<sup>2</sup> Los programas de prejardín de infantes del DOE se mantienen en base a los fondos disponibles y a la inscripción estudiantil. El DOE no anticipa que el programa de prejardín de infantes de P.S. 284 se verá afectado por esta propuesta.

<sup>3</sup> De acuerdo con el recuento de la escuela autónoma a partir del 1 de octubre de 2011.

<sup>4</sup> Se encuentra disponible una copia de esa EIS en: <http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2011-2012/Mar212012Proposals.htm>.

<sup>5</sup> Para obtener más información acerca del proceso de solicitud de ingreso por sorteo a escuelas autónomas, por favor consulte el Directorio de escuelas autónomas de la ciudad de Nueva York en el sitio web del DOE: <http://schools.nyc.gov/community/planning/charters/For+Parents>. Los postulantes que residen en el distrito en el que está ubicada una escuela autónoma tienen prioridad de ingreso. Se proporcionan más detalles en la Sección III .C abajo en esta propuesta.

servicios a 782 estudiantes,<sup>6</sup> lo cual arroja un Índice de utilización de 111%.<sup>7</sup> Si se aprobara la propuesta del traslado y uso compartido para los estudiantes de jardín de infantes y 4º grado de LPBV en el año lectivo 2012-2013, P.S. 284 sería la única organización escolar actualmente en el edificio K284. Sin embargo, si esta propuesta se aprobara en el año lectivo 2013-2014, LPBV ofrecerá sus servicios a 45-58 estudiantes de quinto grado y se expandiría para recibir a 215-274 estudiantes de 5º a 8º grado en su escala completa en el edificio K284 en el año lectivo 2016-2017. Habrá aproximadamente 673-822 estudiantes en total que asistirán al edificio K284 en 2016-2017, lo que arrojaría un índice de utilización de aproximadamente 95%-116%.

Aunque una tasa de utilización superior al 100% puede sugerir que un edificio será utilizado por encima de su capacidad o estará superpoblado en un año determinado, esta tasa no considera el hecho que los salones pueden programarse para usos más eficientes o distintos que las suposiciones estándar en el cálculo de utilización.

### *Antecedentes del proceso de toma de decisiones del DOE*

El DOE se esfuerza por garantizar que todos los estudiantes de la Ciudad de Nueva York tengan acceso a una escuela de alta calidad en cada etapa de su educación. Para determinar la manera óptima de distribuir espacio en las escuelas, el DOE propone reubicar a los estudiantes de 5º y 8º grado de LPBV en el edificio K284.

El estatuto de la escuela fue autorizado por el Charter School Institute de la Universidad del Estado de Nueva York (SUNY, por sus siglas en inglés). Fue inaugurada en 2009 y actualmente ofrece sus servicios a 245 estudiantes de jardín de infantes a 3º grado. Debido a que LPBV ofrece sus servicios por primera vez a estudiantes de tercer grado en 2011-2012, no hay datos de rendimiento disponibles. Sin embargo, LPBV está administrada por Uncommon Schools, (“Uncommon”), una organización de administración de escuelas autónomas (CMO, por sus siglas en inglés). Uncommon actualmente dirige un total de 11 escuelas autónomas ubicadas en Brooklyn. Los datos de rendimiento escolar disponibles de otras escuelas de Uncommon son:

- Bedford Stuyvesant Collegiate Charter School (84K648), ubicada en el Distrito 16, recibió una calificación A general en los informes de progreso de 2009-2010 y 2010-2011;
- Brownsville Collegiate Charter School (84K710), ubicada en el Distrito 23, recibió una calificación general A en el informe de progreso de 2010-2011.
- Ocean Hill Collegiate Charter School (84K777), ubicada en el Distrito 23, y Brooklyn East Collegiate Charter School (84K780), ubicada en el Distrito 13, no han recibido los informes de progreso todavía;
- Williamsburg Collegiate Charter School (84K355), ubicada en el Distrito 14, ha obtenido 4 calificaciones A generales en sus informes de progreso desde 2007-2008, con calificaciones A en todas las subcategorías.
- Kings Collegiate Charter School (84K608), ubicada en el Distrito 18, obtuvo una B en su informe de progreso más reciente precedido por dos calificaciones A consecutivas en 2008-2009 y 2009-2010 y
- Leadership Preparatory Bedford Stuyvesant (84K517), ubicada en el Distrito 13, obtuvo una B en los informes de progreso de 2009-2010 y 2010-2011.

<sup>6</sup> Según el Registro auditado de 2011-2012 y el recuento de la escuela autónoma desde el 1 de octubre de 2011.

<sup>7</sup> Todas las referencias a las tasas de utilización del edificio en este documento se basan en los datos de capacidad estimada tomados del Libro azul del 2010-2011. Las tasas de utilización a las que se hace referencia para el año lectivo 2011-2012 están basadas en la inscripción auditada y no incluyen Estudiantes con ausencias a largo plazo (LTA, por sus siglas en inglés), estudiantes que han estado ausentes de forma continua durante 30 días o más al 31 de octubre de 2011. Esta metodología es consistente con la forma en la que el DOE dirige su planificación y calcula las asignaciones de espacio y financiamientos para todas las escuelas. Al determinar la asignación de espacio para escuelas que comparten el edificio, la Oficina de Planificación Espacial realizará un estudio detallado del lugar y un análisis del espacio del edificio para evaluar la cantidad de espacio disponible en el mismo.

El DOE cree en el registro de éxito de Uncommon y apoya la expansión y asignación continua de LPBV en el Distrito 23 a fin de continuar ofreciendo excelentes oportunidades educativas para los estudiantes y sus familias.

## II. Uso propuesto o potencial del edificio

Si se aprueba esta propuesta, el rango de grados ofrecidos por cada una de las escuelas que compartan el edificio en K284 será de la siguiente manera:

Edificio K284		Rango de grados					
DBN	Nombre de la escuela	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
84K711	Leadership Prep Brownsville	Jardín de infantes - 3. <sup>er</sup> grado	-	5.º grado	Del 5.º grado al 6.º grado	Del 5.º grado al 7.º grado	Del 5.º grado al 8.º grado
23K284	P.S. 284 Lew Wallace	Jardín de infantes - 8.º grado	Jardín de infantes - 8.º grado	Jardín de infantes - 8.º grado	Jardín de infantes - 8.º grado	Jardín de infantes - 8.º grado	Jardín de infantes - 8.º grado

El edificio K284 tiene la capacidad para ofrecer sus servicios a 707 estudiantes. En 2011-2012, LPBV ofrece sus servicios a 245 estudiantes desde jardín de infantes a 3<sup>er</sup> grado y P.S. 284 recibe 537 estudiantes con un total combinado de 782 estudiantes. Esto arroja un índice de utilización del edificio del 111%.

Si se aprobara esta propuesta, para el año lectivo 2012-2013, P.S. 284 sería la única organización escolar actualmente en el edificio K284. En el año lectivo 2013-2014, LPBV se incorporará paulatinamente al edificio K284 y recibirá a estudiantes de quinto grado. En 2016-2017, LPBV prestará servicios a aproximadamente 215-274 estudiantes de 5º a 8º grado. En ese punto, habrá alcanzado una escala total en el edificio K284. Se proyecta que el edificio P.S. 284 ofrezca sus servicios a aproximadamente 458-548 estudiantes en 2016-2017, para obtener un total combinado de 673-822 estudiantes en el edificio K284. Esto produciría una utilización estimada del edificio de aproximadamente un 95%-116%.

El siguiente cuadro muestra la inscripción y la inscripción proyectada de cada escuela que compartirá el edificio en K275, si se aprueba esta propuesta.<sup>8,9</sup>

Nombre de la escuela	2011-2012 Auditado Inscripción	Inscripción proyectada para el 2012-2013	Inscripción proyectada para el 2013-2014	Inscripción proyectada para el 2014-2015	Inscripción proyectada para el 2015-2016	Inscripción proyectada para el 2016-2017
LPBV	245	-	45 - 58	87 - 112	151 - 192	215 - 274
P.S. 284	537	483 - 573	483 - 573	458 - 548	458 - 548	458 - 548
<b>Inscripción total del edificio</b>	782	483 - 573	528 - 631	545 - 660	609 - 740	673 - 822
<b>Utilización</b>	111%	68% - 81%	75% - 89%	77% - 93%	86% - 105%	95% - 116%

Como se describe más detalladamente en el Libro azul, disponible en <http://www.nycsca.org/Community/CapitalPlanManagementReportsData/Enrollment/2010-2011-BlueBook.pdf>, el índice de utilización estimado de un edificio se calcula dividiendo la inscripción acumulada de todas las organizaciones escolares que funcionan en el edificio por las “capacidades estimadas” acumuladas de dichas organizaciones. La “capacidad estimada” de cada organización escolar se calcula en función del uso programado de cada salón, según el informe de los directores durante un estudio anual sobre las instalaciones, los estándares del DOE con respecto a la capacidad máxima de los salones de clase (que son inferiores a los tamaños de las clases acordados con la Federación Unida de Maestros [UFT, por sus siglas en inglés] y difieren según el nivel de grado) y la eficacia con la que se programan los salones de clase (es decir, la frecuencia con la que se programan las clases en un determinado salón de clase).

El año más reciente para el que se ha calculado la capacidad estimada de edificios es el 2010-2011. Los índices de utilización proyectados del DOE para el año lectivo 2011-2012 y años posteriores se basan en la capacidad estimada del 2010-2011, lo que asume que los componentes subyacentes a la capacidad objetivo (uso programado de los salones, capacidad máxima de los salones, etc.) permanecen constantes. De este modo, los índices de utilización proyectados para el 2011-2012 y en adelante sólo ofrecen una aproximación del uso de un edificio, ya que los directores pueden ajustar cada uno de los factores subyacentes de la capacidad estimada de un año a otro, para cubrir las necesidades de los estudiantes de mejor manera. Por ejemplo, el cambio de uso de un salón de sala administrativa a salón de clase principal en el nivel secundario aumentará la capacidad total objetivo del edificio debido a que en las escuelas secundarias no se asigna una capacidad a las salas administrativas. Si la inscripción se mantiene constante, este cambio podría resultar en un índice de utilización más bajo. De igual modo, si un salón antes se utilizaba como salón de clase de jardín de infantes y luego es utilizado como salón de clase de 5° grado, la capacidad estimada del edificio aumentaría, ya que esperamos que una clase de 5° grado tenga más estudiantes que una de jardín de infantes. Esto se refleja en el hecho que el estándar del DOE para la

<sup>8</sup> Todas las proyecciones a las que se hace referencia para la escuela LPBV para el año lectivo 2012-2013 y en adelante, reflejan la inscripción autorizada de la escuela autónoma a su solicitud de autorización.

<sup>9</sup> Todas las proyecciones referidas para P.S. 284 para el año 2012-2013 y en adelante se basan en el registro auditado 2011-2012 y reflejan la promoción adelantada de las cohortes actuales del primer al quinto grado y una cohorte estable del jardín de infantes.

capacidad máxima de salones de clase es mayor para los salones de clase de quinto grado que para los salones de clase del jardín de infantes. En este ejemplo, también, asumiendo que la inscripción sea constante, el índice de utilización disminuiría.

Aunque una tasa de utilización superior al 100% puede sugerir que un edificio será utilizado por encima de su capacidad o estará superpoblado en un año determinado, esta tasa no considera el hecho que los salones pueden programarse para usos más eficientes o distintos que las suposiciones estándar en el cálculo de utilización.

### III. Impacto de la propuesta en estudiantes, escuelas y la comunidad afectada

#### A. Estudiantes

La propuesta de uso compartido de los estudiantes de 5º a 8º grado de LPBV con P.S. 284 en el edificio K284 no se espera que impacte la inscripción actual o futura de estudiantes o la programación educativa en las escuelas P.S. 284 o LPBV.

#### *Impacto en los estudiantes que actualmente asisten a la escuela LPBV*

La LPBV es una escuela autónoma pública ya existente que actualmente ofrece sus servicios a estudiantes de jardín de infantes a 3.º grado en el edificio K284. En una EIS diferente, el DOE propuso la reubicación de los estudiantes de jardín de infantes a 3.º grado de LPBV en el edificio K275, y el uso compartido del edificio con los estudiantes de jardín de infantes a 4º grado, KAPPA V, Metropolitan Diploma Plus y Brooklyn Democracy. Los estudiantes de cuarto grado de LPBV serán elegibles automáticamente para la promoción de la clase de quinto grado que será ubicada en el edificio K284.

La escuela LPBV actualmente ofrece a sus estudiantes de jardín de infantes a 3.º grado en el edificio K284 un año prolongado, jornada escolar prolongada y programas de dos veces por la semana de música, arte, danzas y gimnasia. El DOE anticipa que estos programas continuarán estando disponibles en la escuela LPBV en el edificio K275.

#### *Impacto en los estudiantes que actualmente asisten a la escuela P.S. 284*

La escuela P.S. 284 actualmente ofrece sus servicios a estudiantes de jardín de infantes a 8º grado y prejardín de infantes de jornada completa. Si se aprueba esta propuesta, continuará ofreciendo sus servicios a estudiantes de jardín de infantes a 8º grado. Continuará ofreciendo un programa de prejardín de infantes sujeto a un financiamiento y demanda continuos.

La escuela P.S. 284 actualmente ofrece clases de enseñanza compartida integrada (ICT, por sus siglas en inglés), clases autónomas (SC, por sus siglas en inglés) de educación especial y servicios de apoyo ofrecidos por un maestro de educación especial (SETSS, por sus siglas en inglés). P.S. 284 también cuenta con un programa de Inglés como segundo idioma (ESL, por sus siglas en inglés) y programas bilingües para estudiantes que aprenden inglés (ELL, por sus siglas en inglés). Las clases ICT y SC y los servicios SETSS se continuarán brindando y los estudiantes con discapacidades seguirán recibiendo los servicios obligatorios de conformidad con sus Programas de educación individualizados (IEP, por sus siglas en inglés). Los estudiantes ELL en P.S. 284 también seguirán recibiendo los servicios obligatorios.

La escuela P.S. 284 actualmente ofrece programas para padres. Si se aprueba esta propuesta, se podría continuar ofreciendo estos programas.

La escuela P.S. 284 ofrece actualmente las siguientes actividades extracurriculares: clase de danza semanales en asociación con Mark Morris Dance Group, un programa de ayuda con la tarea después del horario escolar con OASIS, un servicio de educación complementario después del horario escolar para estudiantes que reciben almuerzo gratis con BELL y un servicio de educación complementario después del horario escolar con Education Futures Corp. No se espera que esta propuesta impacte la capacidad de la escuela P.S. 284 para continuar ofreciendo estas actividades extracurriculares.

La escuela P.S. 284 tiene actualmente asociaciones con las siguientes organizaciones: Restoration Center, *Neighborhood Promise*, *Brownsville Partnership*, *Mark Morris Dance Group*, OASIS, BELL, Education Futures Corp., New York Cares, FELD Entertainment, el Departamento de Policía de la Ciudad de Nueva York, *Brooklyn Empowerment Neighborhood Initiative, Inc./Leadership*, Teachers Preparatory High School, Medgar Evers College, y Kingsborough College. No se espera que esta propuesta afecte la continuación de estas asociaciones.

### *Impacto en el ingreso de futuros estudiantes de la escuela primaria en el Distrito 23*

La escuela LPBV actualmente inscribe alumnos de jardín de infantes a través de un sorteo. Sin embargo, la escuela puede, a su discreción, admitir estudiantes nuevos en otros grados desde la lista de espera de la escuela. La escuela LPBV tiene las siguientes preferencias en el proceso de ingreso:

- La primera preferencia es para estudiantes que asistieron a la escuela el año anterior y que vuelven a la misma.
- Se dará preferencia en segundo lugar a los hermanos de los estudiantes que actualmente estén inscritos en la escuela.
- La tercera preferencia es para los postulantes que residen en el Distrito 23 Y que tienen ingresos suficientemente bajos que el estudiante califica para el almuerzo gratuito o a precio reducido, según las pautas de ingresos para el año escolar durante el cual se realiza el sorteo (es decir, el año académico anterior por el que se realiza el sorteo);
- La cuarta preferencia se da a los postulantes que corren riesgo de un fracaso escolar, definido como que los ingresos familiares son suficientemente bajos que el estudiante califica para un almuerzo gratuito o a precio reducido, como se describe anteriormente.
- La quinta preferencia se da a los estudiantes que residen en el Distrito 23 y que no corren riesgos según la definición de que los ingresos familiares no son lo suficientemente bajos para calificar para un almuerzo gratis o a precio reducido. .
- Si hay lugar, se admiten estudiantes que no corren riesgos que residen fuera del Distrito 23.

Si los hermanos participan en el mismo sorteo, comparten una sola tarjeta y si esa tarjeta es seleccionada, los hermanos ocuparán los lugares disponibles de la lista en orden alfabético por su nombre.

Cuando los lugares disponibles se completan con estudiantes cuyos nombres hayan sido extraídos o por los estudiantes cuyos hermanos hayan sido seleccionados para inscribirlos, el resto de los postulantes se colocan en una lista de espera en el orden en el que se extrajeron sus nombres y según las preferencias de ingreso enumeradas anteriormente.

Si esta propuesta es aprobada, no habrá cambio alguno en la política de ingreso de LPBV o en el proceso de solicitud de ingreso por sorteo a escuelas autónomas. LPBV seguirá admitiendo a estudiantes de jardín de infantes vía sorteo con las preferencias descritas anteriormente.

La escuela P.S. 284 es una escuela primaria zonal que atiende a estudiantes desde jardín de infantes hasta quinto grado. Si se aprueba esta propuesta, no habrá cambio alguno en la política de ingreso de P.S. 284. La

escuela zonal de un estudiante se determina por la dirección de su casa. Para obtener más información sobre la zonificación escolar y sobre los procesos de ingreso en una escuela primaria zonal, por favor visite: <http://schools.nyc.gov/ChoicesEnrollment/Elementary/default.htm>.

### *Impacto en el ingreso de futuros estudiantes de escuela intermedia*

P.S. 284 es una escuela zonal que ofrece sus servicios desde jardín de infantes a 8.º grado. Al ser una escuela de jardín de infantes a 8º grado, P.S. 284 no participa actualmente en proceso de elección de escuelas intermedias del Distrito 23. Los estudiantes de quinto grado de P.S. 284 actualmente tienen prioridad para continuar en P.S. 284 para la escuela intermedia. Los lugares restantes son completados por la oficina de inscripción de Brooklyn, la cual verifica si los estudiantes residen en la zona de la escuela primaria de P.S. 284. Si se aprueba esta propuesta, P.S. 284 seguirá inscribiendo a estudiantes de escuela intermedia de esa manera.

## **B. Escuelas**

La Propuesta de uso compartido del edificio K284 con los estudiantes de 5º a 8º grado de LPBV con P.S. 284 proporcionará a la escuela una ubicación permanente para 5º y 8º grado. K284 tiene la capacidad adecuada de albergar 5º a 8º grado de LPBV y P.S. 284. En total, se estima que las escuelas inscribirán aproximadamente entre 673 y 822 estudiantes en 2016-2017. En ese punto, LPBV estará a escala completa y el uso proyectado para K284 será aproximadamente de 95-116%.

Las inscripciones estimadas para todas las organizaciones en el edificio K284 se detallan en la Sección IV.

Como se describe más detalladamente en el Plan de utilización del edificio, si se aprobara esta propuesta, también habría espacio suficiente para albergar los estudiantes 5º a 8º grado de LPBV y P.S. 284 en el edificio K284 conforme al perfil educativo de la ciudad (el “Perfil”). Visite el sitio web del DOE para acceder al Perfil, el cual rige la asignación y el uso de espacio en las escuelas de la ciudad: <http://schools.nyc.gov/community/planning/default.htm>.

El Perfil establece la cantidad referencial de salones que deberían asignarse a una escuela sobre la base de los niveles de grado atendidos por la escuela y la cantidad de clases por grado. Para las escuelas existentes, el Perfil se aplica a la cantidad actual de secciones por grado, asumiendo que el tamaño de la clase permanece constante. El Director Municipal de Planificación Espacial luego confirma el total de asignación referencial y la asignación de espacio actual durante una visita al edificio, donde es acompañado por un representante de la escuela.

En el caso de escuelas primarias que atienden desde el jardín de infantes hasta el quinto grado (y para todos los programas de prejardín de infantes), el Perfil asume que las clases son autónomas. Por lo tanto, el Perfil asigna un salón de dimensiones estándar para cada sección de educación general o sección ICT y un salón de dimensiones estándar o medias para albergar cada sección de educación especial SC que ofrezca la escuela. Además de estos salones, las escuelas que atienden desde jardín de infantes hasta 5.º grado reciben una asignación de salones de clase especializados proporcional a la cantidad de estudiantes inscritos. Estos espacios pueden utilizarse a criterio del director con fines tales como la enseñanza de arte y/o música, entre otras cosas.

Del 6.º al 12.º grado, el Perfil asume que los estudiantes pasan de una clase a otra y que los salones de clase deben programarse para su máxima eficacia. El Perfil no requiere que cada maestro tenga su propio salón de clase designado. Los directores deben programar sus escuelas de forma eficiente, a fin que los salones de clase se puedan utilizar para múltiples propósitos durante el transcurso de la jornada escolar. El Perfil asigna el número de salones de clase de referencia para servicios de apoyo a los estudiantes, salones de

recursos y espacio administrativo según los grados que ofrece una escuela y su inscripción a escala. Cualquier espacio excedente estará asignado por el Consejo del Edificio.

Como en otras situaciones en las que las escuelas tienen un uso compartido, las escuelas necesitarían compartir salas comunes grandes y especializadas en el edificio, como el comedor escolar, el gimnasio y la biblioteca. El Consejo del edificio, formado por los directores de todas las escuelas que comparten el edificio, tomaría decisiones específicas acerca de la asignación de los espacios compartidos.

### C. Comunidad

Si se aprobara esta propuesta, el uso compartido del edificio K284 con los grados 5° a 8° de LPBV junto con la escuela P.S. 284 permitiría que LPBV se expanda para ofrecer sus servicios a estudiantes de 5° a 8° grado a escala completa en un edificio.

Además de la escuela LPBV, también hay varias escuelas primarias autónomas existentes en el Distrito 23 que dan preferencia a estudiantes del Distrito 23, a través del proceso de solicitud de ingreso por sorteo de escuelas autónomas. Esas escuelas se detallan a continuación:

DBN	Nombre de la escuela	Rango de grados 2011-2012	Rango de grados a escala	Método de ingreso	Actividades extracurriculares
<b>Opciones de ESCUELA AUTÓNOMA</b>					
84K626	Achievement First Brownsville Charter School	Jardín de infantes - 4.º grado	Jardín de infantes - 12.º grado	Sorteo	Programa de tutoría después de clases, jornada extendida y año extendido
84K710	Brownsville Collegiate Charter School	5.º - 8.º	5.º - 12.º	Sorteo	Baloncesto para niños y niñas
84K775	Leadership Prep Ocean Hill Charter School	Jardín de infantes - 2.º grado	Jardín de infantes - 8.º grado	Sorteo	Danza
84K777	Ocean Hill Collegiate Charter School	5.º - 6.º	5.º - 12.º	Sorteo	Tutoría después de clases, enriquecimiento

La información detallada sobre las escuelas autónomas y el proceso de solicitud de ingreso por sorteo para escuelas autónomas se publica anualmente y está disponible en versión impresa o en el sitio web del DOE aquí: <http://schools.nyc.gov/community/planning/charters/For+Parents>.

No se prevé que esta propuesta afecte la capacidad de los miembros y las organizaciones comunitarias para obtener permisos de uso del edificio escolar en K284.

## IV. Información sobre inscripción, admisiones y rendimiento escolar

### LPBV

#### Datos de ingresos

Ingresos actuales en el edificio K284	De jardín de infantes a 3.º grado: sorteo de escuela autónoma
Inscripciones en el edificio K284 después de la propuesta a escala completa	De jardín de infantes a 8º grado: Sorteo de escuela autónoma: Los futuros estudiantes de cuarto grado serán elegibles automáticamente para ingresar a quinto grado.

#### Datos de inscripción<sup>10</sup>

	Grado 5	Grado 6	Grado 7	Grado 8	Inscripción total
2013-2014 (proyectado)	45-58	-	-	-	45-58
2014-2015 (proyectado)	45-58	42-54	-	-	87-112
2015-16 (proyectado)	68-86	42-54	41-52	-	151-192
2016-2017 (proyectado)	68-86	65-84	41-52	41-52	215-274

#### Datos demográficos

Todos los datos demográficos reflejan la población de estudiantes actual desde jardín de infantes a 3.º grado de LPBV.

Porcentaje de estudiantes que reciben servicios de ICT o SC <sup>11</sup>	0%
Porcentaje de estudiantes con IEP <sup>12</sup>	16%
Porcentaje de estudiantes ELL <sup>13</sup>	3%
Porcentaje de estudiantes que reúnen los requisitos para recibir almuerzo gratuito o a precio reducido. <sup>14</sup>	87%

<sup>10</sup> Los datos de inscripción son únicamente para estudiantes que asistirán al edificio K284. LPBV también inscribirá estudiantes en el edificio K-4, pero asistirán a clases en el edificio K275 si se aprueba la propuesta para trasladar y reubicar esos grados.

<sup>11</sup> Estudiantes que reciben servicios de ICT y SC, según el porcentaje total de estudiantes del Registro auditado 2011-2012.

<sup>12</sup> Porcentaje de estudiantes con IEP, según el porcentaje total de estudiantes del Registro auditado del año lectivo 2011-2012.

<sup>13</sup> Estudiantes ELL, según el porcentaje total de estudiantes del Registro auditado del año lectivo 2011-2012.

<sup>14</sup> Porcentaje de estudiantes que reúnen los requisitos para recibir almuerzo gratuito o a precio reducido del Registro auditado del año lectivo 2011-2012.

**Datos del rendimiento escolar**

LPBV	2009-2010	2010-2011
<b>Rendimiento y progreso escolar</b>		
Calificación general del informe de progreso	LPBV se inauguró en 2009-2010 y no recibió estudiantes de tercer grado hasta el año lectivo 2011-2012. No hay datos de rendimiento disponibles para estudiantes de jardín de infantes hasta segundo grado. Debido a que todavía no hay datos de rendimiento disponibles y el Informe de Progreso está basado en parte en los datos de rendimiento, LPBV aún no tiene una Calificación del informe de progreso.	
Puntaje de la revisión de calidad	N/D	N/D
<b>Datos del rendimiento</b>		
% de dominio en artes del idioma inglés (niveles 3 y 4)	N/D	N/D
% de dominio en matemática (niveles 3 y 4)	N/D	N/D
<b>Otros indicadores clave de rendimiento</b>		
Índice de asistencia	93%	93%
<b>Estado de rendición de cuentas estatal para el año lectivo 2010-2011</b>	N/D	N/D

**P.S. 284**

**Datos de ingresos**

<b>Ingresos actuales</b>	<p><b>Prejardín de infantes:</b> ingresos estándar universales a prejardín de infantes</p> <p><b>De jardín de infantes a 5.º grado:</b> zonal</p> <p><b>De 6.º a 8.º grado:</b> No selectivo limitado</p>
--------------------------	---

### Datos de inscripción

	Prejardín de infantes	Grado Jardín de infantes	Grado 1	Grado 2	Grado 3	Grado 4	Grado 5	Grado 6	Grado 7	Grado 8	Inscripción total
2011-12 (auditado)	18	50	47	45	71	56	54	79	55	62	537
2012-2013 (proyectado)	18	45 - 55	50 - 60	40 - 50	40 - 50	65 - 75	50 - 60	50 - 60	75 - 85	50 - 60	483 - 573
2013-2014 (proyectado)	18	45 - 55	50 - 60	50 - 60	40 - 50	40 - 50	65 - 75	50 - 60	50 - 60	75 - 85	483 - 573
2014-2015 (proyectado)	18	45 - 55	50 - 60	50 - 60	50 - 60	40 - 50	40 - 50	65 - 75	50 - 60	50 - 60	458 - 548
2015-16 (proyectado)	18	45 - 55	50 - 60	50 - 60	50 - 60	50 - 60	40 - 50	40 - 50	65 - 75	50 - 60	458 - 548
2016-2017 (proyectado)	18	45 - 55	50 - 60	50 - 60	50 - 60	50 - 60	50 - 60	40 - 50	40 - 50	65 - 75	458 - 548

### Datos demográficos

Porcentaje de estudiantes que reciben servicios de ICT o SC	15%
Porcentaje de estudiantes con IEP	22%
Porcentaje de estudiantes ELL	6%
Porcentaje de estudiantes que reúnen los requisitos para recibir almuerzo gratuito o a precio reducido. <sup>15</sup>	92%

<sup>15</sup> Porcentaje de estudiantes que reúnen los requisitos para recibir almuerzo gratuito o a precio reducido del memorando de asignación escolar No. 8, año fiscal 2012, 5 de julio de 2011.

### Datos del rendimiento escolar

P.S. 284 Lew Wallace	2008-2009	2009-2010 <sup>16</sup>	2010-2011
<b>Rendimiento y progreso escolar</b>			
Calificación general del informe de progreso	A	C	B
Calificación de progreso escolar en el informe de progreso	A	C	B
Calificación de rendimiento escolar en el informe de progreso	B	D	D
Calificación de entorno escolar en el informe de progreso	B	B	B
Puntaje de la revisión de calidad	P <sup>17</sup>	N/D <sup>18</sup>	N/D
<b>Datos del rendimiento</b>			
% de dominio en artes del idioma inglés (niveles 3 y 4)	51%	23%	24%
% de dominio en matemática (niveles 3 y 4)	68%	32%	32%
<b>Otros indicadores clave de rendimiento</b>			
Índice de asistencia	90.8%	90.0%	89.6%

<b>Estado de rendición de cuentas estatal para el año lectivo 2010-2011<sup>19</sup></b>	Acción correctiva (año 1) Integral
--	------------------------------------

## V. Costos y ahorros iniciales

De acuerdo con la Ley de Escuelas Autónomas del Estado de Nueva York de 1998 (según su enmienda), el Canciller o su representante primero deben autorizar por escrito cualquier mejora de capital o actualización de instalaciones que exceda los cinco mil dólares, independientemente de la fuente de financiación, hecha para acondicionar la ubicación de una escuela autónoma en un edificio escolar público compartido. Para cualquiera de dichas mejoras o modernizaciones que hayan sido aprobadas por el Canciller, las mejoras de capital o modernizaciones de instalaciones se deben realizar por un monto equivalente al gasto de la escuela autónoma para cada escuela no autónoma dentro del edificio de escuela pública.

Actualmente, no se planifica realizar ninguna mejora de capital ni modernización de instalaciones en el edificio K284 para albergar a los estudiantes de 5.º a 8.º grado de LPBV en el edificio que requieran fondos equivalentes. Por lo tanto, el DOE no cree que la propuesta incurra en costos iniciales.

<sup>16</sup> En 2010, el Departamento de Educación del Estado de Nueva York ajustó los "puntajes de corte" anuales en los exámenes de matemática y Artes del idioma inglés, elevando el puntaje requerido para que los estudiantes logren un nivel 3 (nivel de grado de dominio) o superior en el examen. Como resultado, el porcentaje de estudiantes con un rendimiento equivalente al nivel de su grado bajó significativamente en las escuelas de todo el estado, lo que incluye a la mayoría de las escuelas de la Ciudad de Nueva York. Si bien el porcentaje de estudiantes que lograron el nivel de dominio bajó, en promedio, los puntajes brutos de los estudiantes de la ciudad de Nueva York en las evaluaciones no cambiaron en gran medida con respecto al año anterior.

<sup>17</sup> Las revisiones de calidad evalúan qué tan bien están organizadas las escuelas para apoyar el aprendizaje de los estudiante y las escuelas pueden recibir las siguientes clasificaciones: Por debajo del desarrollo ("U", por su inicial en inglés), En desarrollo ("D", por su inicial en inglés), Competente ("P", por su inicial en inglés) y Bien desarrollada ("WD", por su inicial en inglés).

<sup>18</sup> No todas las escuelas reciben una Revisión de calidad cada año.

<sup>19</sup> <http://www.p12.nysed.gov/irs/accountability/>

## VI. Efecto en las necesidades de personal, costos de enseñanza, administración, transporte y otros servicios de apoyo

### A. Necesidades de personal

No se espera que el uso compartido propuesto de 5° y 8° grado de la escuela LPBV en el edificio K284 cambie el número de puestos del personal asignado a P.S. 284, tampoco se espera que esto altere de manera significativa los deberes del personal actual en el edificio K284. Se crearán nuevos cargos para el personal administrativo y no pedagógico en LPBV según crezca la escala. La cantidad exacta de puestos necesarios para el año lectivo 2013-2014 sería determinada por la administración de la escuela autónoma. Dichas decisiones se tomarán en la escuela en base a las necesidades y consideraciones presupuestarias.

### B. Costo de enseñanza

Esta propuesta no debería afectar el presupuesto operativo o los costos de enseñanza en la escuela P.S. 284. El presupuesto operativo básico para dichas escuelas está determinado por la misma fórmula del sistema de financiamiento justo para estudiantes (FSF, por sus siglas en inglés) utilizado en todas las otras escuelas públicas distritales de la ciudad de Nueva York. Según la FSF, las escuelas reciben fondos del gravamen impositivo de la ciudad por cada estudiante. Cada estudiante recibe una asignación, en base a su nivel de grado. Las asignaciones del FSF están sujetas a variación anual, pero para 2011-2012, la base por asignación estudiantil para las escuelas primarias fue de \$4,085.30 y para escuelas intermedias, \$4.412,45. Además, la FSF otorga asignaciones complementarias por alumno para los estudiantes que tengan necesidades adicionales y en consecuencia, reciban una educación más costosa. Por ejemplo, durante el año lectivo 2011-2012, las escuelas primarias recibieron un adicional de \$1.633,71 por estudiante, por cada estudiante que aprende inglés que inscribieron, mientras que las escuelas intermedias recibieron un adicional de \$2.043,69 por estudiante. En el nivel primario, se entregan fondos suplementarios por cada estudiante que sea ELL, que requiera servicios de educación especial o que sea elegible para recibir almuerzo gratuito o a precio reducido. En las escuelas intermedias y secundarias, se entregan fondos complementarios a cada estudiante que sea ELL, que requiera servicios de educación especial, o cuyo rendimiento sea inferior al nivel del grado al momento de la inscripción. En el caso de los estudiantes que entren dentro de más de una de estas categorías, las escuelas reciben fondos suplementarios para satisfacer todas esas necesidades.

La FSF cubre los gastos educativos básicos, y los fondos pueden usarse, a discreción de la escuela, para contratar personal, comprar suministros y materiales o implementar programas educativos. A medida que crezca el número de estudiantes inscritos, el presupuesto general se incrementará del mismo modo, permitiendo que la escuela atienda las necesidades de su mayor población de estudiantes. De igual forma, si el número total de estudiantes inscritos disminuye, el presupuesto se reducirá como corresponde, dado que la escuela necesitará menos materiales y posiblemente, menos personal.

Como con todas las otras escuelas de la ciudad, la escuela P.S. 284 puede recibir fondos adicionales “categóricos” sobre la base de las características y las necesidades estudiantiles. Por ejemplo, los fondos federales para Título I se entregan a las escuelas sobre la base de la proporción de estudiantes de escasos recursos que inscriben. P.S. 284 actualmente cumple con los requisitos para recibir fondos Título I. Suponiendo que las escuelas continuarán cumpliendo con los criterios de Título I, el tamaño de sus asignaciones de fondos de Título I aumentaría o disminuiría a medida que crezca o se reduzca la población escolar.

Si bien las escuelas reciben apoyo complementario para los estudiantes de educación especial a través del sistema FSF, eso sólo representa una parte de los fondos entregados para brindar apoyo a dichos estudiantes. Las escuelas reciben un presupuesto para cubrir las necesidades de sus estudiantes de educación especial, según lo definen sus IEP. P.S. 284 seguirá recibiendo fondos para atender las necesidades de todos los estudiantes de educación especial de acuerdo con sus IEP.

Por favor tenga en cuenta que los fondos per cápita aumentados o reducidos asignados a la escuela, como resultado de los cambios en la inscripción que puedan producirse, no representan costos netos/incrementales del sistema. Todos los montos en dólares se basan en las asignaciones del año fiscal 2012 y están sujetos a variación anual, de acuerdo con los ajustes en el presupuesto operativo general del DOE.

Esta propuesta no debería afectar el presupuesto o los costos operativos de la escuela LPBV. La tasa por estudiante de la escuela autónoma de educación general la determina el Departamento de Educación del Estado de Nueva York y se basa en una fórmula utilizada para todos los distritos de escuelas públicas tradicionales. La fórmula divide los gastos operativos aprobados del distrito entre las unidades totales permitidas por estudiante. Las escuelas autónomas pueden calificar para recibir la asignación de fondos de educación especial para albergar a los estudiantes que reciben servicios de educación especial durante más del 20% de la semana según lo exigen los IEP.

### C. Administración

No se esperan cambios en los puestos de supervisión ni administrativos en P.S. 284 como consecuencia de esta propuesta. La escuela LPBV puede contratar supervisores escolares y/o personal administrativo, según sea necesario, en el transcurso de la expansión de la escuela.

### D. Transporte

El servicio de transporte será provisto conforme a la Disposición del Canciller A-801:  
<http://schools.nyc.gov/NR/ronlyres/21A1B11A-886B-4F74-9546-E875EE82A14C/40303/A801.pdf>.

### E. Otros servicios de apoyo

La prestación de determinados servicios de apoyo se describe más arriba. Se brindarían otros servicios de apoyo de conformidad con la política de la ciudad mientras la escuela LPBV se incorpora paulatinamente.

## VII. Información sobre el edificio

<b>Edificio</b>		K284
<b>Tipo de edificio</b>		Jardín de infantes - 8.º grado
<b>Año de construcción</b>		1906
<b>Calificación general de la Encuesta para la evaluación BCAS</b>		2.43
<b>Utilización estimada del edificio para el año lectivo 2010-2011</b>		110%
<b>Capacidad estimada del edificio para el año lectivo 2010-2011</b>		707
<b>Año fiscal 2011 Costos de mantenimiento</b>	<b>Mano de obra</b>	\$49.318
	<b>Materiales</b>	\$20.217
	<b>Mantenimiento y contratos de reparaciones</b>	\$151.313
	<b>Contratos de servicios</b>	490
	<b>Alquiler</b>	\$0
	<b>Costos de operaciones de mantenimiento. Materiales</b>	\$6.434
	<b>Costos de operaciones de mantenimiento. Asignación para servicios de mantenimiento</b>	\$263.193
<b>Costos de la energía del año fiscal 2011</b>	<b>Electricidad</b>	\$82.566
	<b>Gas</b>	\$51.639
	<b>Combustible</b>	\$4.643
<b>Proyectos terminados durante el año lectivo actual o anterior</b>		SWB-parapetos- Mampostería/Mampostería exterior, cámaras de seguimiento por IP, camino de emergencia
<b>Proyectos propuestos en el plan de capital</b>		Reemplazo de sistemas- Sistema eléctrico, Mampostería exterior, instalación de cámaras de seguimiento por IP
<b>Accesibilidad al edificio</b>		El edificio no es accesible de forma funcional y programática
<b>Atributos del edificio</b>		Salones de arte, salón de actos, comedor, salón de computación, gimnasio, biblioteca, enfermería y laboratorio de ciencias